



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI
PROCESO DE SELECCIÓN N°003-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA AV. LA CULTURA DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N°2699858

CIRCULAR N°001-2026-CE-EPF/OXI

PARA : Empresas Privadas Financista interesadas en el **Proceso de Selección N°003-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA.**

DE : Comité Especial reconstituido por **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°013-2026-A-MDP/LC.**

ASUNTO : REPROGRAMACION DE CALENDARIO DEL **PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2026-MDP-EPF/OXI.**

REFERENCIA : PROCESO DE SELECCIÓN N°003-2026-MDP-EPF/OXI - **EMPRESA PRIVADA FINANCISTA.**

FECHA : 13 de febrero de 2026.

El Comité Especial conformado por **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°013-2026-A-MDP/LC**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N°210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N°29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del **PROCESO DE SELECCIÓN N°003-2026-MDP-EPF/OXI PARA LA SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA FINANCISTA RESPONSABLE DEL FINANCIAMIENTO** de la elaboración del expediente técnico, ejecución, liquidación y financiamiento de la supervisión (supervisión del expediente técnico, supervisión de la ejecución y supervisión de la liquidación) del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA AV. LA CULTURA DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N° 2699858.**

ACTA N°001-2026-CE -EPF/OXI

PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°003-2026-MDP-EPF/OXI EMPRESA PRIMVADA SUPERVISORA

REPROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°003-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA:

En el distrito de Pichari, siendo las **11:00** horas del **día 13 de febrero de 2026**, se reunieron los miembros del Comité Especial designado mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°013-2025-A-MDP/LC** para conducir el **PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2026-MDP-EPF/OXI**, cuyo objeto es la Contratación de la Entidad Privada (O CONSORCIO) **SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA FINANCISTA RESPONSABLE DEL FINANCIAMIENTO** de la elaboración del expediente técnico, ejecución, liquidación y financiamiento de la supervisión (supervisión del expediente técnico, supervisión de la ejecución y supervisión de la liquidación) del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA AV. LA CULTURA DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N° 2699858.** a efectos de evaluar la necesidad de reprogramar el cronograma del proceso.

I. ANTECEDENTES

Que, dentro del plazo previsto en el cronograma del Proceso de Selección N° 003-2026-MDP-EPF/OXI, se ha presentado observación a las Bases del proceso, cuya absolución requiere análisis técnico y evaluación detallada a fin de garantizar una respuesta debidamente motivada y conforme al marco normativo aplicable.

Que, el Comité Especial del mecanismo de Obras por Impuestos, luego de evaluar la carga laboral de los servidores integrantes, advierte la existencia de recarga derivada de la atención simultánea de diversos procedimientos administrativos vinculados al mecanismo de Oxi, así como de otras funciones propias del cargo que desempeña cada integrante del Comité.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
PROCESO DE SELECCIÓN N°003-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA AV. LA CULTURA DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N°2699858

Que, en ese contexto, resulta necesario reprogramar el plazo para la absolución de consultas y observaciones e integración de Bases, a fin de asegurar que dichas actuaciones se realicen con la debida diligencia técnica, legal y financiera.

Que, la presente reprogramación tiene como finalidad garantizar la adecuada conducción del proceso de selección, en observancia de los principios de eficiencia, razonabilidad, transparencia y debido procedimiento, sin afectar la libre concurrencia ni los derechos de los interesados.

En atención a lo expuesto, el presidente del comité manifiesta que, a efectos de reiniciar adecuadamente las actividades específicas de las gerencias y/o oficinas a cargo de cada uno de los integrantes, así como considerando la participación constante en diversas reuniones que demanda tiempo significativo, se procesó a la reprogramación del calendario para la adecuada absolución de consultas y observaciones.

II. FUNDAMENTO NORMATIVO

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.1 del Reglamento de la Ley N.º 29230, aprobado por Decreto Supremo N.º 210-2022-EF REGLAMENTO DE LA LEY 29230, el Comité Especial tiene la función de conducir el proceso de selección y adoptar las decisiones necesarias para su adecuado desarrollo.

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 56 del citado Reglamento DE LA LEY 29230, corresponde al Comité Especial absolver las consultas y observaciones formuladas a las Bases e integrar las mismas.

En tal sentido, y a efectos de garantizar el principio de razonabilidad, transparencia e igualdad de trato entre los participantes, resulta necesario modificar el cronograma del proceso.

III. ACUERDO

Por unanimidad, el Comité Especial acuerda:

1. Reprogramar el cronograma del PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2026-MDP-EPF/OXI, modificando las siguientes fechas:

Etapa	Fecha
Convocatoria y publicación de Bases	28/01/2026
Presentación de Expresiones de interés (1)	Del 29/01/2026 Hasta 06/02/2026
Presentación de consultas y observaciones a las Bases (2)	Del 29/01/2026 Hasta 06/02/2026
Absolución de consultas y observaciones a las Bases (3)	Del 09/02/2026 Hasta 18/02/2026
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional (4)	19/02/2026
Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 (5)	28/02/2026
Evaluación de Propuesta Económica y Propuesta Técnica. (6)	Del 03/03/2026 Hasta 06/03/2026
Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro (7)	09/03/2026
Consentimiento de la Buena Pro (8)	09/03/2026
Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio (9)	Antes de 24/03/2026



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
PROCESO DE SELECCIÓN N°003-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA AV. LA CULTURA DEL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CUI N°2699858

2. Disponer que la presente reprogramación sea publicada en la plataforma institucional correspondiente, a fin de garantizar la debida publicidad y transparencia del proceso.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, firmando en señal de conformidad los miembros del Comité Especial.

Atentamente;

Presidente y Primer Miembro
(SUPLENTE)


ECON. TITO SOTO ESCOBAR
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Segundo Miembro
(TITULAR)


ING. MAURO ÑAUPA MOREYRA
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Tercer Miembro
(TITULAR)


LIC. ADM. TEODOR RIMACHE VELASQUE
COMITE ESPECIAL DE OBRAS POR IMPUESTO